



RESOLUCION No. 230-AD-76

Lima, 19 de Abril de 1976

Visto, los Expedientes de registro Nos. 1961 y 2267 de doña Luz Barrera García, por los que solicita Licencia por Enfermedad;

CONSIDERANDO :

Que, la recurrente justifica su petición con los requisitos de Ley para obtener la Licencia solicitada;

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 55º de la Ley Nº 11377 y Artículo 37º del Decreto Ley Nº 20555;

De acuerdo con los Informes emitidos por el Servicio de Medicina RED, Oficinas: Central de Administración y Asesoría Jurídica y a la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo Unico.- CONCEDER, a doña LUZ BARRERA GARCIA, Secretaria Ejecutiva, Grado V Sub-Grado 6, de la Jefatura del Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes, DIECINUEVE (19) días de Licencia por Enfermedad, con Goce íntegro de Haber, desde el 1º hasta el 19 de Marzo de 1976.

Regístrese y comuníquese,

INGo. GUILLERMO TORO LIRA
Jefe del INRED

OCA/UP.
DG/dqp.





INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA - PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR SER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

4484
13 ABR 1976

23
230

ASUNTO: Licencia por enfermedad:
LUZ BARRERA GARCIA

INFORME N°504-OAJ-76

AL JEFE DEL INRED

1. Doña Luz Barrera García, Secretaria Ejecutiva, Grado V, Subgrado 6, de la Jefatura del INRED, solicita diecinueve (19) días de licencia por enfermedad.
La recurrente acompaña el correspondiente certificado médico que acredita su mal estado de salud.
2. Esta Oficina de Asesoría Jurídica opina que procede conceder a doña LUZ BARRERA GARCIA, diecinueve (19) días de licencia, con goce íntegro de haber, desde el 1° hasta el 19 de Marzo de 1976, en aplicación del Art. 55° del D.L. 11377 - Estatuto y Escalafón del Servicio Civil.

Lima, 9 de Abril de 1976.



Teodoro Villavicencio Murillo
TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Oficina de Asesoría Jurídica

TVM/eca.
Exp. N° 1961
y 2267



4484
13 ABR 1976

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION,
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)
LIMA - PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

INFORME N° 140 -OCA/UP-76

A : DIRECCION EJECUTIVA.
DE : JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION.
ASUNTO : Licencia por Enfermedad Sra.LUZ BARRERA G.
FECHA : Lima, 29 de Marzo de 1976

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin -
de informarle que, de acuerdo a los antecedentes de la peti-
ción de doña LUZ BARRERA GARCIA, solicitando diecinueve (19)
días de Licencia por Enfermedad, con goce íntegro de Haber ,
esta Oficina encuentra procedente lo solicitado, por lo que
se eleva el proyecto de Resolución para que se digne autori-
zarlo.

Atentamente,

JORGE BRITO N.
Jefe de la Oficina Central
de Administración del INRED

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION Y DEPORTES
OCA/UP.
DG/dgp.
12-25
-8 ABR. 1976
RECIBIDO